ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 „	Número atrasado.	0.10 „
Por un año . .	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 24 de Enero de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,128

Almanaque

Hoy mártes 24—Santos Timoteo y Feliciano obispo y N. S. de la Paz.
Van 24 dias transcurridos, faltando 341 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.
Cuarto creciente (7.º dia).

EL SIGLO

La presidencia del Senado

Resuelto ya de acuerdo con la exigencia nacional que el gobierno de hecho debe cesar en el mismo dia de la apertura de las sesiones ordinarias de la nueva Asamblea, tiene que ocupar el primer rango entre todos los problemas políticos de actualidad, el relativo á la designacion de Presidente del Senado.

No han querido los partidos signatarios del acuerdo electoral del 19 de Abril, hacer uso de la facultad que se reservaron expresamente, al establecer en la cláusula quinta que la presidencia del Senado se ejerceria por el ciudadano que ellos mismos designaran en su oportunidad.

Ya se sabe que la minoría de la Comision Directiva del Partido Constitucional, pugnó inútilmente por el cumplimiento de esa parte del acuerdo. Su actitud que en esa como en las demas cuestiones que promovió se encuadraba extrictamente en el cumplimiento del acuerdo, ha sido juzgada por los colegas de la mayoría en estos textuales términos:

«Es cierto que desde que se instaló esta Comision, compuesta de veinticinco miembros, unos varios delegados nombrados por los correligionarios de algunos departamentos, se ha venido produciendo la divergencia de los cinco compañeros firmantes de la publicacion referida los que, movidos por convicciones sinceras, sin duda alguna, pero que reputamos extraviadas, han acentuado su actitud *adversa al cumplimiento* del acuerdo electoral, habiendo llegado alguno, segun lo declara el propio manifiesto de que nos ocupamos, hasta proponer que esta Comision denunciara á las de los otros partidos, la cláusula 5.ª de dicho acuerdo. A tal predisposicion del espíritu de la minoría, orientada ya en la oposicion á aquel pacto, ha respondido en general la divergencia producida, pues, la mayoría sigue siempre entendiendo que á pesar de las deficiencias que quepa señalar á la política del acuerdo, y que hasta cierto punto eran de preverse, el cumplimiento leal de lo pactado es una exigencia de honor y de interés público, para el presente y para el porvenir del pais. Así lo han entendido tambien el partido nacionalista y el colorado que han hecho solemnes y reiteradas declaraciones al respecto.»

Refiriéndose al cumplimiento de la cláusula quinta, agrega el mismo manifiesto de la mayoría:

«Esta idea de nombrar los partidos presidente del Senado, despues de elegidos los senadores é imponérselos, no tuvo éco fuera de los cinco señores protestantes, ni en nuestra colectividad ni en el seno de los grandes partidos. A nadie, absolutamente á nadie se le ha ocurrido tal co-[illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

Del doctor Juan A. Escudero

[illegible]

1.º Que tengo arraigadas en mi espíritu las ideas del Partido Constitucional, desde antes de la fundacion de ese partido, inspiradas en la «Bandera Radical, mi primer libro, ó cartilla política dirigida y redactada por nuestro malogrado compatriota doctor don Cárlos María Ramirez.

2.º Que fuí de los más solícitos y entusiastas, que concurrieron á la cita, para formar ese partido, siendo entonces estudiante de preparatorios en nuestra Universidad y en el Ateneo del Uruguay, continuando hasta hoy la modesta propaganda que me han permitido hacer mis pobres esfuerzos y escaso saber, porque como el doctor Alfredo Castellanos, y quizás más consecuente que él, he creido que seré el último que se separe de sus filas.

3.º Que en veinte años de vida ciudadana, sólo me he inscripto dos veces en los registros cívicos, por no comprometer principios, ni prestarme á farsas electorales en esos largos lustros, en que se han sucedido los gobiernos vergonzantes y arbitrarios.

4.º Que jamás he aprovechado influencias oficiales en beneficio propio, consecuente con el lema de nuestro partido, «gobierne quien quiera con tal que lo haga por representacion legítima y realice los ideales del pais, que son los mios».

«No quiero poner punto final, sin enviar mis sinceras felicitaciones,—por intermedio del amigo y haciendo uso de antigua confianza,—al brillante escritor, nuestro correligionario el doctor Aramburú, por su santa propaganda y bien preparada defensa, de las ideas de fraternidad, aplicadas á nuestra actualidad política, bajo sentimiento y bases altruitas y decorosas—aunque mi propósito es hacerlo personalmente, tan pronto como me sea posible.»

. . . .

Juan Antonio Escudero.

El asunto Sanarelli

La Comision encargada por el Consejo Universitario de dictaminar en la renuncia del profesor Sanarelli, concluyó ayer su cometido.

El informe está pronto y hoy mismo será presentado al Consejo, que se reunirá para el efecto á las 4 p. m.

Trátase de un documento extenso y detallado que ocupa unas cincuenta carillas de papel ordinario, y que examina punto por punto los fundamentos de la renuncia enviada por el profesor Sanarelli.

El Código Rural

A propuesta de los doctores Antonio M. Rodriguez y Ferreira, el ministro de Gobierno integrará en esta semana la Comision revisora del Código Rural con los señores doctor Adolfo Artagaveytia y don Juan Cárlos Blanco y Sienra, jefe de la Oficina de Marcas y Señales.

Ordenanzas de Aduana

Se reunió ayer la Comision revisora de leyes y tarifas de Aduana, con asistencia de los señores Alfonso Seré, Augusto Morales, Martin C. Martinez y Eduardo Acevedo.

Quedaron sancionados en segunda discusion los capítulos de las ordenanzas de Aduana, relativos al depósito en almacenes particulares, vapores privilegiados y naufragios.

Los señores Granara y C.ª y Staud y C.ª presentaron observaciones al aforo y derechos de ciertos artículos del comercio de importacion.

Presidencia del Senado

Continúa el asunto de la presidencia del se-[illegible]

El Directorio Nacionalista

[illegible]

El doctor Cárlos A. Berro

[illegible]

ACUSANDO A LA PRENSA

[illegible]

Jurados en lo criminal

[illegible]

guio, Juan A. Seré, Juan B. Buschiazzo, Inocencio Vera, Enrique Puig, Juan L. Rocca, Tomás D. Casas, José Ponce de Leon, Mauro Lúcas Pereyra, José Scandroglio, Alfredo S. Brussoni, Cirilio S. Balparda, Leon S. Aguerreberre, Enrique Arocena, Cárlos E. Sanchez, José G. E. Masanés, Adolfo T. Berro, Manuel Julio Quartino, Lorenzo Catalina, Agustin Illa, José G. Guglemetti, Antonio L. García, Leoncio M. Monge, Cárlos L. Seijo, Luis G. Lasala, Miguel Errandónea, Juan B. Cerizola, Severiano L. Pereyra, Casto S. Balparda, Bernardo A. Catalina, Alvaro Martinez, Julian Masquelez, Isidro C. R. Sanguinetti, Rodolfo Machi, Alberto Landivar, Alejandro J. Favaro, Francisco Casaravilla, Augusto S. Bustamante, Luis R. Hernandez, Ramon Arocena, Alberto Lenguas, Eduardo Pereyra Pintos, Alberto Calamet, Francisco Mautone, Enrique Langdon, Alfredo Herrán, Santiago Roque Navarro, Martin B. Catalogne, Pedro Munyo, Juan R. Brasso, Francisco Gavazzo, Juan Vallaro, Valentin S. Quiñones, Alfredo Trillo, Enrique Costa Bonavia, Juan B. Servente, Heraclio Basañez, José A. Caffa, José Pascual, Cárlos Heguy, B. Sierra, C. Brandes, Julio Moretti, Augusto Beherens, Atilio P. Acquerone, Juan P. Passicot, José P. Sienra, Ignacio Guillot, Juan D. Mendaro, Ramon Carmona, Ricardo Vellozo, Dionisio Aradas (hijo), Pablo Marabotto, Antonio Corcoran y Nin, Ricardo Trillo, José Urta y Rocca, Cárlos C. Fanre, Juan C. Roldós, Eduardo Sanchez, Miguel Rozés, Laudelino Vazquez (hijo), José P. Boado, Luis V. Fornari, Basilio A. Pinilla, José A. Mora, Ventura E. Gomensoro, Ricardo Sanchez, Manuel S. Diago, Pedro Pijuan, Cárlos Bonifacio, Severino L. Luques, José P. Tejada, Manuel M. Macció, Enrique Reyno, Márcos Barbot, José Pitamiglio, Rodolfo Hernandez, Antonio Pietracaprina, Eduardo P. Olaondo, Conrado F. Ferber, Félix Musso, Agustin Caffera (hijo), Lorenzo L. Lezama, Enrique Renan, Juan B. Fontan, Félix J. Ferreyra, Joaquin F. Rodriguez, Pedro L. Musso, Juan Pedro Cánepa Francisco, Enrique Podestá, José N. Bonifacio, Cárlos S. Petis, Juan Rolondo, Antonio Pongibobe, Gervasio Seoane, Juan Iturburu, Rafael Cánepa Franco, Rodolfo Victora, Félix Colombo (hijo), Luis Ruy, Victor García Varela, Lorenzo A. Larghero, Juan Rivero, Luis Bonifacio, Joaquin B. Martinez, Jacinto B. Durán, Luis Morillo, José Zerbino, Héctor G. Mac-Lean, Felipe Schelotto, Julio Moreau, Luis G. Becú, Antonio A. Garibaldi, José A. Pianavia, Cárlos Zalduondo, Gumersindo Albin, Juan Quartino, José Sarseve, Joaquin Santos (hijo), Inocencio Viale, Juan T. Clulow, Manuel Sereijo, Servando Olivera Calamet, Reinaldo Arraga, Conrado Fulgraff, Luis Cores, Guillermo Carrau, Bernabé A. de Noriega, Juan Deambrosi, Santiago Rosi, Gualberto Ros, Enrique Alonso Capdepon, Leopoldo Linardi, Laureano Torrens, Alfredo Beffil, José Calcagno, Angel V. García, Alejandro E. del Campo, Pablo Mones, Juan Casamayou, Alfredo T. Cabal, Juan F. Gil Ponce de Leon, Enrique Mousqués, Juan M. Rebagliati, Rodolfo García de Zuñiga, Antonio Sierra, Juan Bado, Pedro Daguerre, Eduardo C. Real, Marcelino Sienra, Juan J. Cánepa, Francisco Maggiolo, Aurelio Platero, Juan Gerona, A. Tomás Someria, Enrique B. Magariños, Manuel V. Vives, Lázaro A. Gallero, Rodrigo A. Salgado, Pedro A. Natero, Cárlos P. Thode, Epifanio Cánepa, Agustin Bellone, Dolce y Puig, Pedro Bonasso, Eduardo M. Passeyro, Esteban Bordabehere, Teodoro L. Pitzer, Cárlos P. Riveiro, Aurelio [illegible]

Noticias militares

El teniente Neves

[illegible]

SPORT

[illegible]

En los «Ecos Sociales» encontrará el lector datos referentes á lo resuelto por la Comision de Jóvenes encargada de la organizacion de la fiesta en su faz social.

El programa, por ahora, hasta que no se resuelva definitivamente la realizacion del campeonato de ciclistas, ha quedado organizado así:

Premio Orizon—Distancia 1.000 metros. Allá Voy 57 kilos, Taint 55, Guacurú, ex-Prócer 54, El Guerrillero 54, Urutaú 54.

Premio Omnium.—Distancia 1 400 metros.—Grulla 60 kilos, Torcaz 55, Dictador 56, Pólvora 50, Ceres 46, Spartacus 50.

Premio Gentlemen Riders.—Distancia 1 750 metros.—Artigas, Imposible, Buridan, Piff Paff, Mussette y Espada.

Premio Atalaya.—Distancia 1.200 metros.—Offembach 60 kilos, Azteca 59, Pólvora 56, Saint Bon 54, Allá Voy 54, Jannette 52, El Guerrillero 50.

Premio Filou.—Distancia 1.750 metros.—Olimar 60 kilos, Dictador 58, Offembach 55, Spartacus 54, Wellington 50

ECOS SOCIALES

Leemos en el «Figaro» de Paris:

«La princesa Alejandra Bibesco dió el domingo pasado una *matinée* musical en honor de su alteza imperial la condesa d'Eu y del Landgrave de Hesse, que son dos grandes amigos de la buena música.

«El grande pianista portugués Vianna da Motta tomó parte en el concierto y fué objeto de una entusiasta ovacion de parte de los convidados de la princesa Alejandra Bibesco.»

⁂ Ausentóse ayer para Nico Perez el doctor don Alberto Palomeque.

Su viaje relaciónase con la testamentaría del señor Manuel Ibarra y probablemente tambien con las pesquisas tendentes á dar con los autores del crímen de que fué víctima dicho señor.

⁂ Procedente de Rio Grande, donde estuvo pasando una temporada de baños conjuntamente con algunos miembros de su familia, ha llegado el doctor Tertuliano Machado con el objeto de llevar consigo á su distinguida señora.

⁂ Han quedado fijadas para el sábado próximo las bodas del secretario de la Legacion brasilera, señor Sylvino do Amaral, con la señorita Godinho.

Contrariamente á la version que ha circulado, los esposos residirán unos tres meses en Montevideo, antes de emprender viaje para Londres, para cuya Legacion el señor Amaral ha sido recientemente trasladado.

⁂ Llegó ayer de Rio Janeiro y sigue para su establecimiento de campo el acaudalado estanciero don Pedro Canto, vecino del departamento de Tacuarembó.

⁂ Abordo del Orcana ha seguido para Chile, acompañado de su esposa, el señor Eduardo Mac-Clure, primer secretario de la Legacion de aquella República acreditada cerca del gobierno brasilero.

⁂ Dice *O Paiz* de Rio Janeiro, llegado ayer: «La familia del señor don Blas Vidal, ministro del Uruguay, saldrá para Montevideo dentro del corriente mes de Enero.»

⁂ La comision del Hospital de Caridad, en reemplazo del doctor don Manuel Quintela, que renunció para dedicarse mejor al desempeño de las obligaciones inherentes al cargo de diputado, ha nombrado jefe de la Clínica Oto-Rino-Larin-[illegible]

Las compañias urbanas

[illegible]

Lord Montmorres dice que la mujer ideal es la verdadera [illegible]

[illegible]

La produccion de oro y plata

[illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflicto anglo-francés

ACTITUD CORRECTA DE LOS DIPUTADOS

APLAUSOS DE LA PRENSA INGLESA

ARREGLO DECOROSO

[illegible]

Austria-Hungría

[illegible]

España

DECLARACIONES DEL GENERAL AROLAS

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Bélgica

[illegible]

Italia

[illegible]

Norte-América

UNA REUNION DE ANTIANEXIONISTAS

PROTESTA CONTRA EL IMPERIALISMO

[illegible]

Entre los que hablaron figuró el popular orador neoyorkino Mr. Bourke Cockran, siendo muy aplaudido al final de su discurso.

Criticó Mr. Cockran la diplomacia británica, porque obsérvase—dijo—que Inglaterra instiga solapadamente á los Estados Unidos para que emprendan anexiones acarreadoras de guerras que los debiliten, pues la Gran Bretaña mira intranquila la prosperidad de los norteamericanos.

Condenó el orador la expansion colonial que obliga á grandes gastos y disponer de muchos soldados para enviarlos á traves de los mares; pero en cambio abogó por la extension de los territorios nacionales, negociando concesiones con los gobiernos del Canadá y de Méjico.

El Canal de Nicaragua

Washington, 23—El Senado declaróse en sesion ejecutiva para concluir de discutir y arreglar cuanto refiérase á la construccion del Canal de Nicaragua bajo el control de los Estados Unidos, excluyendo la intervencion de otro gobierno que no sea el de la República nicaragüense.

GRAVES NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

RESERVAS DE MAC-KINLEY

Washington, 23—Mala impresion causaron en la Casa Blanca los telegramas enviados desde Manila informando que los insurrectos filipinos niéganse á acatar la autoridad de los Estados Unidos.

Sábese que el general Otis ha enviado nuevos telegramas comunicando graves sucesos, pero Mackinley y sus secretarios ocultan esas noticias.

Estas reservas del gobierno preocupan los espíritus, circulando informaciones diversas á las que se les atribuye carácter particular.

Una de ellas es que el caudillo Aguinaldo estableció un plazo para que los norteamericanos abandonen las islas Visayas y la de Luzon, amenazando con iniciar las hostilidades si no se satisfacen los deseos de los rebeldes de que se declare la independencia de todas las islas Filipinas, negociándose despues los privilegios comerciales prometidos á los Estados Unidos en los puertos del archipiélago.

Desmiéntense ahora los muchos telegramas que hablaban de anarquía entre los principales jefes tagalos, pues la asamblea de Malolos confirmó como presidente de la República Filipina á Aguinaldo, teniendo éste á Mabini como primer ministro, y Luna, Avaneta, Buencamino y Canon conservan respectivamente las carteras de guerra, interior, agricultura y obras públicas.

En cuanto á los visayos, pretenden por su parte formar una república á parte, pero por el momento asegúrase que están acordes con el gobierno de Malolos para reclamar la evacuacion de los soldados norteamericanos.

Los antianexionistas prométense buen resultado en su empresa con estas complicaciones, y algunos senadores ya declaran que en cuanto se atrevan los amigos de Mackinley á iniciar la discusion del tratado de paz con España, tendrán ocasion de oir revelaciones que debilitarán su conviccion de que se debe anexorar el archipiélago magallánico.

Impaciencias ministeriales

Washington, 23—Crecen las ansiedades por saber lo que el gobierno oculta relativamente á las Filipinas.

Amigos íntimos de los ministros declaran que éstos se muestran impacientes por la benevolencia que el presidente Mackinley pretende emplear con los revolucionarios tagalos.

Fiebre bursátil

Nueva York, 23 — Es inmensa la excitacion notada en la Bolsa de esta ciudad en estos dias aumentando la fiebre por toda clase de negocios.

A 1.700.000 alcanzan las acciones de toda especie vendidas hoy, lo que se considera como el *record* en esta clase de operaciones.

Alemania

Los sucesos de Samoa—Envio de un crucero

Berlin, 23—Siguen los diarios oficiosos asegurando que el emperador Guillermo y el ministro de negocios extranjeros von Bulow estudian el medio de solucionar prontamente el conficto de Samoa, no manteniendo ningun recelo al respecto.

Sin embargo, «Reichs Anzeiger» participa hoy que será enviado un crucero aleman al puerto de Apia.

Grecia

CONSECUENCIAS DE LOS TERREMOTOS

ROGATIVAS PÚBLICAS

Atenas, 23—Sigue la intranquilidad entre los habitantes de aquella parte del Peloponeso en que mas fuertemente se sintieron los temblores de tierra.

En esta capital organízanse comisiones de auxilio para prestarlo á las poblaciones cuyos habitantes quedaron sin viviendas.

En las localidades donde las sacudidas no derrumbaron edificios resístense las personas á volver á ellos, prefiriendo dormir en carpas al aire libre.

Celébranse rogativas públicas en todas partes, reclamando la proteccion divina para las víctimas de la catástrofe, pues los terremotos continúan con pequeñas intermitencias.

En los pueblos cercanos á los flagelados son igualmente abandonadas las casas, temiendo alcancen hasta allí los temblores.

Brasil

Resistencias al pago de una indemnizacion

Rio de Janeiro, 23 — El presidente doctor Campos Salles ocupóse hoy con sus ministros de la indemnizacion de 617.000 libras esterlinas reclamadas por Jorge Dickinson y compañía, alegando esa empresa que habia sufrido enormes perjuicios á consecuencia de las medidas que adoptaron las autoridades sanitarias de esta capital contra la invasion de cólera de 1885.

Despues de discutir el asunto, resolvió el gobierno negar el pago de la cantidad reclamada por Dickinson y compañía.

Viaje del Adamastor

Rio de Janeiro, 23—Comunican desde Bahia que hoy salió de aquel puerto el crucero portugués Adamastor con rumbo á Pará.

Quedó enfermo el teniente Estrella.

La revolucion boliviana

NOTICIAS DESMENTIDAS

LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

BOMBARDEO Ó SITIO

El ataque á la Paz

DIFERENCIA DE ARMAMENTO

Tacna, 23—Noticias de origen gubernativo que aquí se reciben aseguran que Chiclayo, una villa pequeña pero de importancia estratégica, inmediata á La Paz ha caido en poder de las fuerzas que manda el capitan general Alonso.

Las fuerzas revolucionarias que ascienden á mil dos cientos hombres, armados con rifles de todo sistema están parapetados en barricadas de la ciudad de La Paz.

Espérase que el ataque á esta ciudad se llevará de un momento á otro por el ejército del gobierno que cuenta con tres mil seiscientos hombres armados á mauser.

Los revolucionarios no tienen una sola pieza de artillería y el ejército de Alonso cuenta con catorce.

Sucre, 23—Son inexactas las noticias que presentan en situacion crítica á las fuerzas del gobierno. Por el contrario dispónense á presentar combate á los revolucionarios.

Se dice que una fuerza de éstos atacó el 19 al prefecto Ramos en Inquisivi. Despues de dos combates fueron derrotados.

El 21 venció el plazo acordado por Alonso á los revolucionarios para que se rindieran pero éstos parecian dispuestos á resistir aun cuando hasta ahora no se sabe hayan hecho salida alguna.

Se ignora si Alonso bombardeará la ciudad ó si establecerá sitio ó hará guerra.

Chile

LA CUESTION DE LIMITES

BASES DEL ARREGLO

INTERPELACION Á UN MINISTRO

MEETING POPULAR

EL VIAJE PRESIDENCIAL

Santiago de Chile, 23—Personas vinculadas al gobierno aseguran que las bases del arreglo directo en la cuestion de límites con la Argentina serán las siguientes:

Los presidentes Roca y Errázuriz acordarán el trazado de una línea en que ambos paises se acordarán compensaciones.

En seguida los dos gobiernos manifestarán á la corona inglesa la conveniencia de que insinúe á una y otra cancillería un arreglo directo sobre aquellas bases, acordadas por los presidentes.

Los gobiernos argentino y chileno presentarán estas bases al público como propuestas expontáneamente por la reina Victoria, despues de los estudios hechos por la comision de geógrafos é ingenieros ingleses.

—La escuadra de evoluciones partirá el mártes próximo para el sur.

—Hoy fué interpelado en el Senado el ministro del Interior respecto á los proyectos de construccion de los ferrocarriles trasandinos.

Prometió el ministro traer á la Cámara los antecedentes de la línea por Antuca sobre la cual el gobierno tiene favorable opinion formada.

—El Congreso funcionará aun quince dias mas, segun declaracion ministerial.

—El domingo próximo celebraráse un meeting popular para pedir al Congreso el despacho del proyecto creando los montepíos fiscales.

—La Municipalidad á fin de aliviar á las clases populares resolvió permitir el establecimiento de ferias libres.

—De Lonquimay escriben dando noticias pesimistas sobre Lavaderos de oro que producen poco ó nada.

—El general Korner resolvió anticipar su viaje de inspeccion al Norte. Probablemente saldrá el 5 de Febrero.

—Es motivo de vivos comentarios la nota pasada por el Rector de la Universidad al ministro de instruccion observándole ciertas irregularidades que á su juicio ha cometido dicho ministerio.

—El oro está á 52 3/4.

—Aun no se ha fijado la fecha de la partida Errázuriz para el Sur ni se sabe seguro tampoco cuando sale la comision arbitral de la Puna para Buenos Aires.

De la Argentina

Los colonos de la Patagonia

EFECTOS DE SUS QUEJAS

CLAUSURA DEL CANAL DEL SUR

CANCELACION DE EMPRESTITOS

Fecha de la entrevista de Roca y Errázuriz

Críticas al Dr. Wilde

RELACIONES ARGENTINO-BRASILERAS

Buenos Aires, 23—El doctor Portela dió al doctor Gorostiaga algunos informes sobre diversas gestiones iniciadas últimamente por la legacion argentina.

—El vice-presidente de la República Quirno Costa, en ejercicio actualmente del mando, tuvo hoy el propósito de enviar un buque de la escuadra para que fuera á alcanzar al general Roca, en Chubut, para comunicarle un telegrama de Lóndres que hoy ha recibido *La Nacion* por medio de su servicio especial y en el que se hace saber que los galenses establecidos en aquel territorio, han enviado á la capital británica dos representantes para pedir al gobierno inglés su protectorado ó la declaracion de la independencia de dicho territorio!!!

Como sábese, el general Roca vá al Chubut y Quirno Costa pensó sería oportuno hacerle conocer con anticipacion á su llegada allí, el mencionado telegrama.

Más tarde desistió, creyendo no valia la pena dar mayor importancia á la estrafalaria solicitud de los galenses quienes, desde que están establecidos en ese territorio han campado por sus respetos, resistiendo ó cumpliendo mal las leyes nacionales y pretendiendo mantener una especie de estado dentro de otro estado.

—Desde la fecha por resolucion superior, ha quedado clausurado por treinta dias para vapores de ultramar únicamente, el canal del sur de este puerto.

Durante la clausura, haráse la reconstruccion de los malecones que hállanse destruidos.

—Adquirióse en 140.000 pesos oro, un espléndido edificio frente á la Plaza de Mayo, para instalar en él la administracion de impuestos internos y de alcoholes.

—El gobierno mandó entregar á los banqueros Morton Rose y Ca. 15.300.000 pesos oro en títulos 4 o/o renta y 1/2 amortizacion como cancelacion de los empréstitos contraidos por la provincia de Santa Fé.

—Recien esta mañana zarpó del puerto Belgrano el acorazado General Belgrano, que conducirá á Roca.

Este manifestó que el 31 del corriente celebraría su entrevista con Errázuriz y que regresará á Buenos Aires, trayendo á los miembros que forman la comision arbitral de la Puna de Atacama en representacion de Chile.

—General es la crítica que se ha suscitado entre los principales médicos por la carta de Wilde, sobre la mortandad infantil.

«En vez de literatura humorística, dicen, debia adoptar medidas para prevenir el mal en su carácter de presidente del Departamento de Higiene.»

—El ex-Ministro del Brasil señor Portela y el nuevo representante en aquel pais, doctor Gorostiaga, celebraron esta tarde una conferencia con el Ministro interino de R. E.

Trataron varios asuntos, en que ha intervenido la nacion argentina en Rio, entre ellos el tratado de comercio entre Brasil y la Argentina.

EL EXPLORADOR IBARRETA

LA REVOLUCION COLECTIVISTA

INFORME DE UN CONSUL

Buenos Aires, 23—El comisario de policía de Pilcomayo contestando al gobernador del territorio de Formosa, duda de la veracidad de las noticias relacionadas con la muerte de Ibarreta, pues las fuerzas que recorren las márgenes de aquel rio no han encontrado nada extraordinario.

Respecto de las armas y otros objetos encontrados en poder de los indios resulta de averiguaciones practicadas que no pertenecian á Ibarreta.

De la expedicion argentina no se tiene noticias.

—El cónsul oriental en el Rosario de Santa Fé afirma ser infundados los rumores sobre enganche de gente en esa ciudad para la revolucion contra Cuestas.

Los elementos buenos ó malos hállanse trabajando en cosechas.

NEGOCIACIONES FINANCIERAS

EL ANARQUISTA CAMOZZI

UNA NOTA POLICIAL

Buenos Aires, 24—El gobierno desmiente que el empréstito haya fracasado como anunciaba «El Diario». La operacion aun no ha sido gestionada y el gobierno asegura que en el momento que quiera tendrá á cuenta de ese empréstito la cantidad que necesite para compromisos urgentes.

—El anarquista Camozzi, detenido á bordo del vapor Entre Rios, no se ha decidido á aceptar la defensa que se le ha ofrecido para obtener su desembarco. Parece decidido á volver á Europa.

—La situacion de la provincia de Buenos Aires sigue siendo un caos.

Irigoyen anda de nuevo á la pesca de candidatos para someterlos al sacrificio del Senado.

—Nota policial del dia, es la captura de Passo, que hoy hállase en la policía de esta capital y rigurosamente incomunicado.

Esta mañana no ménos de 300 personas esperaban la llegada del criminal en la estacion Once Septiembre, haciéndole á su llegada manifestaciones hostiles.

Comerciales

Londres, 23 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.25 %.

Londres, 23 (á las 3.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.00 %.

Amberes, 23—El tipo B de la lana peinada bajó á 4.97 1/2 francos para Junio y á 4.96 para Febrero.

Londres, 23—El trigo vale 27 chelines 6 peniques; el lino á 31 chelines y el maiz á 18 chelines.

Amberes, 23—El trigo á 15 7/8 francos, el lino á 22 3/8 y el maiz á 10 3/8.

Londres, 23. Los banqueros que formaban el sindicato con quien negociaba el gobierno argentino el empréstito, dicen que las negociaciones han terminado y el sindicato se ha disuelto por causa negativa del gobierno á hacer otras concesiones que las que ya ha ofrecido. En consecuencia, ya no hay probabilidades de empréstito, pues los capitalistas se niegan á facilitarlo á no ser en cambio de extraordinarias concesiones. Algunos dicen que cuando se arreglen las deudas provinciales el gobierno podrá conseguir dinero en forma ordinaria.

Buenos Aires, 23—Los trigos barletta superior se cotizaron á $ 5.50; el bueno 5.25; el húmedo 4.00; francés superior 5.40; bueno 5.10; regular 5.00.

Vendiéronse 160.000 kilos.

—El maiz morocho obtuvo 2.90, 3.10 y 3.15; amarillo especial á 3.20; bueno 3.00.

Vendiéronse 220.000 kilos.

—Por lanas cruza fina se pagó de $ 5.20 á 7; mezcla de 5.30 á 6.20; gruesa de 5 á 6.20; fina de 5.20 á 6.90; borrega negra de 5.50 á 6.20; id fina de 5 á 5.70; barriga de 3 á 3.20.

Vendiéronse 700.000 kilos.

—El cambio sobre Londres bancario está á 48 7/16 y el comercial á 48 1/2.

—Por novillos se pagó de 32 á 50 $, por vacas de 24 á 36 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 209.50.
Idem para fin de mes, 209.40.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 86.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.10.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 71.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.20.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 86.00.
Gas Primitivo, al contado, 215.00.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 49.00.
Idem idem 1893, al contado, 49 00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7|16 á 48 1|2.
» Francia, 5.10 á 5.10 1|2.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5 12.
Salen Eolo, Triton, y Rivadavia.

Buenos Aires, 23 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 208.30 y cerró á 209.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 209.30 y cerró á 209.40.

De los departamentos

PAYSANDÚ

EL RANCHO MILITAR

PRISION DE SARGENTOS

UN OFICIAL HERIDO

EL COMANDANTE LAMADRID

Flores y Lamas

Paysandú, 23.—En vista de habérse negado ayer los soldados del urbano á comer el repugnante rancho que se les sirvió, fueron presos los sargentos con el pretexto de que querían sublevarse.

El rancho rechazado hallábase en estado semiputrefacto.

Me aseguran que estos son hechos frecuentes en los cuerpos de la guarnicion

—«El Dia» dice que un soldado de otro cuerpo hirió ayer de un sablazo á un oficial.

Guárdase reserva á este respecto.

—El comisario de órdenes interino don Isidoro de la Sota, renunció el cargo, porque Cecilio Gallardo, comisario de la 2.ª seccion y hermano del oficial 1.º, le desobedeció.

—«El Pueblo» denuncia que en la comisaría de la 2.ª; hace 3 dias que hállase detenido el soldado Barra por causa leve.

—Sigue incomunicado el comandante Lamadrid.

—Fué destituido el empleado de la Jefatura Eduardo Canepa, á causa del incidente con el comisario de la 2.ª

—Antenoche ocurrió un incidente entre el director de la banda de música del Ateneo José Debali y el presidente de dicho centro, José Copello, á causa de haber sido colocado el retrato de Lamas á la derecha de Flores en el salon principal.

El hecho tuvo repercusion en la prensa y «El Uruguay» publica un extenso artículo parangonando las personalidades militares de Lamas y Venancio Flores.

Critica tambien á la directiva del Ateneo por su partidarismo.

—Aparecen denuncias de que en las comisarías urbanas solo prestan servicio 9 guardias civiles, cuando el presupuesto marca 16

COLONIA

LA CAÑONERA «RIVERA»

[illegible]

DIVERSIDADES

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

[illegible]

Noticias del extranjero

[illegible]

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES



[illegible]

Palabras de la reina Victoria

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

CARTA DE MAZZANTINI

LA PLAZA DE LA UNION

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

[illegible]

FONOGRAFIA

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

EL VERJUGO FRANCÉS

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

APROVECHEMOS EL EJEMPLO

LA PROPIEDAD COMERCIAL É INDUSTRIAL DE ALEMANIA

[illegible]

Ganadería y Agricultura

[illegible]

2.º Bajo el punto de vista de la adherencia á las uvas los antiguos caldos se clasifican en el órden siguiente: 1.º caldo al carbonato de sosa ligeramente alcalino: 2.º Caldo á la cal grasa ligeramente alcalino: 3.º Caldo á dosis iguales de sulfato de cobre y cal grasa: 4.º Verdete neutro: 5.º Agua celeste: 6.º Caldo á la cal apagada.

3.º De todas las sustancias usadas para aumentar la adherencia, la colofonía es la que se mostró incomparablemente superior, siguiéndola: el jabon, el silicato de potaza; la melaza, la goma adraganto y la cola fuerte en el órden que queda establecido. El almidon, dextrina, polvo de huevo, sangre seca y sulfato de alumina no ejercen una accion bien marcada: su adicion mas bien disminuye la adherencia. La naturaleza de la cal que entra en la preparacion del caldo bordelés, tiene gran influencia sobre la facultad de adhesion. Debe preferirse la cal grasa apagada solo en el momento de usarse.

4.º Merece llamar la atencion la adherencia notable que comunica la colofonía, especialmente respecto de la uva.

Buenas noticias—Nos comunican de San José:

Hemos tenido oportunidad de recorrer algunas chacras de las inmediaciones, obteniendo en ellas datos satisfactorios sobre la actual cosecha de trigo.

Un agricultor, con quien hablamos extensamente sobre el particular y que nos prometió datos para muy en breve, espera tener un rendimiento [illegible]

EDUCACION DE LA VOLUNTAD

[illegible]

HECTOR BERLIOZ

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

REMITIDO

[illegible]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

COMERCIO

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brace*. 2719-en 29

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p.

TRANVIA A LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio de la calle Piedras núm. 184.
Montevideo, Enero 20 de 1899.
148-e 27. *El secretario.*

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.
Montevideo, Enero 3 de 1899.
El director,
29-fb 4. *Geremias Panizza.*

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS NACIONALES
«La Estrella»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el dia 25 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 461 á las tres de la tarde para tratar la siguiente orden del dia:

1.° Lectura del acta de la Asamblea del 25 de Enero del año 1898.
2.° Relacion del presidente segun lo ordena el inciso 3.° del artículo 26.
3.° Aprobacion de los balances semestrales correspondientes al año 1898 y dividendo á repartirse.
4.° Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.
5.° Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1899.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea general deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse la Asamblea para la anotacion de sus nombres.
Montevideo, Enero 15 de 1899.
110-e.24. *El Secretario.*

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 15 del corriente, y las de solfeo el 1.° de Febrero próximo.
A la vez se previene á los alumnos que por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año corriente.
Montevideo, Enero 10 de 1899.
74-e.31. *El Gerente.*

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por via férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envios de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

EL INSTITUTO

(2.° año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

74 — RINCON — 74

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se reabrirán las clases el dia 2 DEL PRÓXIMO ENERO.
La Secretaría de EL INSTITUTO estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los juéves, de 9 a. m. á 8 p. m.
2516-pmt.dpm.3.° p *La Directora*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	$	1:000.000
Id integrado . . .	»	[illegible]
Fondo de reserva . . .	»	[illegible]

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
[illegible] de Junio de 1897.
W. Kerr Connell
Gerente.
prm.

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales
EL MIÉRCOLES 1.° DE FEBRERO PRÓXIMO
El director,
L. Pardes.
2725-perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS
LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.
Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.
Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.
Montevideo, 10 de Enero de 1899.
68-fb.10. *El Secretario.*

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Administracion, Misiones 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la asamblea general:
1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.
2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el directorio ó por los accionistas.
3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el período examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedir al Directorio informe en su época á la asamblea general.
4.° Elegir los directores, titulares y suplentes.

La eleccion será en esta oportunidad de dos titulares, únicamente, de acuerdo al siguiente artículo de los Estatutos:

Art. 10. La Direccion y Administracion General de la sociedad estará á cargo de un Directorio, compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, que serán nombrados por eleccion en asamblea general, á mayoría de votos y durarán cuatro años en sus funciones á contar desde el 1.° de Enero de 1890.

Los titulares del primer directorio serán renovados así: al cumplirse el primer bienio cesarán dos de sus miembros, eliminándose por sorteo, y los tres restantes al terminar el segundo bienio, procediéndose en ambas ocasiones á su reemplazo por nueva eleccion, siguiendo las eliminaciones posteriores por órden de antigüedad. Los directores salientes pueden ser reelectos.

Se previene á los señores accionistas que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

Artículo 30. No tendrán voto en la Asamblea General:
1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 181.—Montevideo, Enero 16 de 1899.—*El secretario.* 119-en.30

AVISOS OFICIALES

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 16 de 1899—Llámase por por tercera y última vez á licitacion para la adquisicion de treinta y cuatro relojes de péndula y ciento ocho despertadores nikelados.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 25 del corriente á las 3 de la tarde hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.* e.25

Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 4 de la ciudad de la Florida.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 25 del corriente.—*El secretario general.* e.25

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

LICITACION

Montevideo, Enero 14 de 1899.—Por disposicion del Ministerio de Guerra y Marina, llámase á propuesta para la carga conduccion y descarga de una caldera, desde la barraca del señor don Juan F. Carrére, donde se encuentra depositada, hasta el Parque Viejo y con sujecion al pliego de condiciones que los licitadores podrán ver en la secretaría de esta reparticion.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y serán elevadas al Ministerio de Guerra y Marina para la resolucion que corresponda.—*Cárlos Gaudencio.* 103-e.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb.15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina García de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se considere con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2685-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2609-e24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde. —Montevideo, Diciembre 22 de 1898—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde. —Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.4

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Guadalupe, Octubre 17 de 1898. *Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 de Enero.—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.
Gran cantidad de muebles nuevos y usados, un piano para estudio, una gran pajarera, loza, cristalería, cubiertos finos, libros en blanco, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: un juego 9 piezas nogal y oro para sala, uno id id con fundas, espejo marco dorado, consola con espejo id, sillas doradas, un amueblado de nogal para dormitorio, uno id id para comedor, 30 sillas americanas, id Viena, una hermosa pajarera, porcelanas, cristalería, cubiertos finos, una gran cocina de hierro, una id para familia y gran variedad de artículos.

EN SEGUIDA

10 mesas cedro y pino de tea.
10 camas de hierro, surtidas.
30 juegos c/a 3 piezas para agua.
100 baldes pintados.
2 cocinas fierro.
1 torno para hojalatero, etc.
Libros en blancos de varias medidas.
200 libretas. 136-en.19.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.
UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO
En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vías del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.
Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.
El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.
Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.
Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en.9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 100 A., entre Minas y Magallanes.
Un taller de carpintería
UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLEROS, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederemos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:
Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Mañé.
Una id trompo doble, con contra marcha, guías, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quinck.
Una cepilladora, con contra-marcha, etc., importada por el mismo señor Quincke.
Una sierra sin fin, con su contra-marcha, importada por la misma casa.
Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guías, contra-marcha, etc., importada por el mismo.
Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id id.
Una escopleadora, con su contra-marcha, correa, etc., id id.
Un caballete, con eje para piedra de afilar.
Un eje de fierro para trasmision, con 4 cojinetes, 7 poleas madera y 5 correas.
Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y 4 ruedas de fierro para trasportarlo, pudiendo ser utilizado para trilladoras, etc.
Todo está en muy buen estado y pronto para trabajar.
Nota—Si hay interesados por el todo, oimos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.
Ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 137-en.19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.
23 POTROS Y POTRANCAS FINAS
PARA CARRUAJES, ETC.

Procedente de la acreditada cabaña de los señores don Ramon y Manuel Artagaveytia (Cerrillos.)
A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un selecto lote de animales mestizos y 3/4 sangre, hijos del notable padrillo importado Moskau, raza Trakehnen, y de yeguas escogidas mestizas de carrera.
23 potros y potrancas de 4 á 5 años, animales muy recomendables para carruajes por su buen desarrollo, mucha accion y resistencia. Todos son hermanos de las notables yuntas actualmente al servicio de las familias Anaya, Castellanos (don Emilio), Helguera, etc.
En exhibicion, la víspera del remate en El Tattersall.
En seguida: una jardinera con toldo, en buen estado. 161-en.22.

Laugarou y Vallaro
PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.
1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.
1 gran yunta de caballos alazanes, adiestrados perfectamente para el tiro, animales de mucha sangre y accion, grandes trotadores y de hermosa presencia, importados de Buenos Aires el 20 del corriente.
1 lindo caballo zaino 3/4 sangre, de gran alzada, adiestrado para silla.
1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.
Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.
Una volanta vuelta entera, para dos personas.
Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 153-en.31

Cipriano C. Silva

Remate de aceite italiano en latas, jamones y anchoas en salmuera.
EL MARTES 24 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:
25 cajones aceite italiano marca Torre.
9 id jamones ingleses con poca avería.
Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.
20 cajones anchoas en salmuera. 151-e 21

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES
EL MIERCOLES 25 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala núm. 155.
Un riquísimo juego de sala tapizado en velour de genes compuesto de 9 piezas, uno id tapizado en trouville, uno id id en lampás de seda, ricas galerías, un piano, 2 chiffonier con incrustaciones de bronce, uno de ellos con escritorio para señora.
Un espléndido juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, un lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo y 1 cómoda plisé, todo raíz de nogal, mármol rojo y lunas de cristal biselado.
Un juego de comedor tres cuerpos, con gran aparador, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.
Un juego de dormitorio estilo francés con cama matrimonial, dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet y un ropero con espejo.
Un escritorio ministro 7 cajones con tiradores de bronce, 1 id con tiradores de nikel, 2 bibliotecas, sillas de Viena, etc.
Roperos con espejo, mesas de luz, lavatorios cómodas, etc.
La casa puede ser visitada el martes de 8 á 6 p. m. 130-e.19

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos En la calle Zabala núm. 158.
EL VIERNES 27 del corriente á las 4 p. m.—Próximamente detalles. 107-e.15.

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, 25 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

1 billar para carambola y casín de pizarra, con tacos, pizarron y taquera, un juego de bolas de 27 onzas y juego de 31. prm.

Alfredo Cabal

Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles, despacho de bebidas y billar denominado Almacen Europeo, calle Reconquista é Ituzaingó, por cuenta y órden de su dueño.
EL DIA MIERCOLES 25 del corriente y dias siguientes á la 1 p. m., empezaré la venta al mejor postor de las mercaderías de dicho almacen cuyo detalle es como sigue: Vinos Oporto de las marcas, Martins, José M. Esteve, Diaz y Requeijo, Jerez de varias marcas, moscato, cognac, champagne, vermouth, whisky, fernet Branca, bitter, vermouth Málaga é infinidad de otras bebidas todas garantidas legítimas, conservas de varias clases, té, café, azúcar, arroz, porotos, garbanzos, aceites, vinos carlon, francés, de mesa y del país y gran cantidad de lozas y cristales.
Al mismo tiempo: Una báscula de 400 kilos, 1 balanza de mostrador, máquina de embotellar, un molinillo para café, un riquísimo armazon con vidrieras, un mostrador, una mesa de billar con bolas de casín, carambola, juego de treinta y una y taquera, una fidelera, 2 vidrieras de calle, vidriera de mostrador é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Se atienden ofertas particularmente hasta el dia 24 del corriente.
Por datos ver al rematador, calle Maldonado 390 ó en el mismo negocio. 149-e.21.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

Del despacho de bebidas, cancha de bochas y billar, situado en la calle Miguelete números 130 y 132.
EL MARTES 24 y MIERCOLES 25, venderé al mejor postor y al contado, todas las existencias del referido despacho de bebidas, billar y cancha de bochas; consistiendo en vinos finos, licores, cognac, vermouth y muchos otros que no enumero por ser imposible su detalle, como ser mesas, sillas, lámparas, cuadros, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico armazon á tornillo, con vidriera, mostrador, una máquina á ácido para cerveza, una pirámide de nikel para cerveza con tres canillas, tres ó cuatro casillas de material y madera con techo de zinc, maderas de las canchas, árboles, glorietas, cuarto de arena, juegos de sapo y varios juegos de bochas.
Llamo la atencion por una riquísima mesa de billar de casín y carambola.
Se oyen ofertas por todo el lote.
Por más datos ver al rematador, calle Yaguaron 240. 145-en.20

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1/2 vs. de frente por 51 de fondo. Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 54.
EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.
Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 14 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.
Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e 12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.
El dia 30 del corriente mes de Enero, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 334 centiáreas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hughes hoy Cárlos Arocena.
El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.
La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.
Este campo está arrendado sin contrato.
El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.
Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.
Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.
Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.
MANZANA 30—Solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94.
MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.
MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.
MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.
Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.
La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.
Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dcal

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talica.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia.—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %, al año
» » á retirar con 30 dias de aviso 3 %, al año.
» » á plazo fijo de 3 meses 4 %, al año.
» » á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante
Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante
Saldrá el **2 de Febrero** á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 167
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE: FABRE
Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: POUJAN
Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.